

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAVIERA S.A.
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, al veintiocho de febrero del año dos mil veinte, siendo las 11h30 horas en las oficinas ubicadas en Lorenzo de Garaycoa 1321 y Clemente Ballén, se encuentra presente la señora JANET DEL PILAR VIERA SALAZAR como propietaria de 996 acciones ordinarias y nominativas y la señora DELIA INÉS VIERA SALAZAR como propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada en su totalidad del capital social, el mismo que asciende a MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los Socios que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

- 1)** Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.
- 2)** Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.
- 3)** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.
- 4)** Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
 - Estados de Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros
- 5)** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

Preside la sesión la señora Delia Inés Viera Salazar y actúa como Secretario el señor Mario Andrés Cobo Viera. La Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

La Presidente pone en consideración de la sala el primer punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime.

El segundo punto del orden de día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe de Gerente General, luego de lo cual la señora Inés María Salazar Arroyo, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

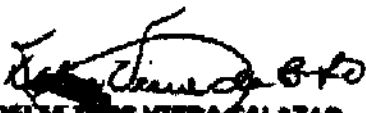
Al tratar el tercer punto del orden del día, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime elegir como Comisario a la Ingeniera Diana Cobo de Reyes.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Gerente General hace una detallada explicación del Balance General, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros y Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES. La Junta luego de analizar y deliberar sobre los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018 los aprueba de forma unánime.

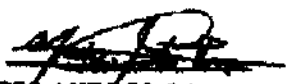
La Presidente pone a consideración el quinto y último punto del orden del día que guarda relación con el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019. La Junta luego de revisar y deliberar aprueba el destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019 de manera unánime.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman todos los presentes. Con lo que la Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 13h30 minutos.

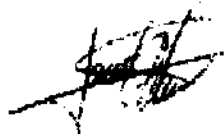
Guayaquil, 28 de febrero de 2020



DELTA DRIES VIERA SALAZAR
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



MARIO ANDRES COBO VIERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



JANET DEL PILAR VIERA SALAZAR
ACCIONISTA



INES MARIA SALAZAR ARROYO
GERENTE GENERAL